



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Traducción e Interpretación
TITULACIÓN:	Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán
ASIGNATURA:	Lengua C II-Alemán
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	40307
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	5701.11
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Lengua C-Alemán
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input checked="" type="checkbox"/>
Obligatoria	<input type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	12
CURSO:	1
SEMESTRE:	2
LENGUA DE IMPARTICIÓN	ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:
ESPAÑOL:	3,6
INGLÉS:	
OTRAS:	8,4 (alemán)



CONTEXTUALIZACIÓN

La denominación Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete.

La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes.

Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso y culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación.

La Lengua C II constituye el segundo nivel de esta materia.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

- Utilizar la lengua alemana con un nivel básico-medio (A2), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones de carácter general destinadas a satisfacer necesidades, informar y narrar.
- Conocer las convenciones de distintos tipos de textos de carácter general y comprender y producir textos de este tipo.
- Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.





CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de la lengua alemana, aplicado a la traducción y a la interpretación, en un nivel básico-medio en sus aspectos teóricos y prácticos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

A. Semántica contrastiva

1. Aspectos socioculturales presentes en la lengua alemana.

B. Gramática básica completada

1. La gradación del adjetivo con función adverbial.
2. La declinación del adjetivo calificativo con los diferentes determinantes
3. Verbos preposicionales
4. Verbos reflexivos. Los pronombres reflexivos.
5. La voz pasiva.
6. Estructuras oracionales subordinadas: causales, modales, temporales, de finalidad, dass-Satz, e introducción a las oraciones de relativo.
7. Konjunktiv II
8. La pregunta indirecta
9. El pasado simple
10. El genitivo

C. Comprensión y producción de textos:

1. Las partículas modales
2. Vocabulario referido a temas de ámbito social y laboral más próximo.
3. Lectura y análisis de textos utilizados en el ámbito social y laboral de diferentes tipos.
4. Las convenciones y estructuras formales de los diferentes tipos de texto
5. Producción de textos breves de diferentes tipos y con diferentes funciones comunicativas.
6. Interacción oral y escrita en situaciones comunicativas variadas del ámbito laboral y social.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).





CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS GRADOS

Organización temporal de la evaluación

Semanas 1-14 del semestre	Semana 15	Examen de enero/junio
Evaluación de la asistencia y participación (30%) Pruebas a lo largo del semestre (50%)	Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (20%)	Sólo para los alumnos que hayan suspendido

Participación: 30% (o sea, 0,2 puntos por semana o 0,1 por sesión de 2 horas). De este 30%, el 15% se podría reservar para la asistencia y el 15% para la participación activa.

Evaluación continua: 50% (o sea, la nota media de todas las pruebas que se han entregado al alumnado a lo largo del semestre). Estas pruebas pueden ser: trabajos dirigidos individuales o trabajos dirigidos colectivos.

Evaluación final (la semana 15): 20%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

Examen de enero/junio: Se trataría de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura. Sin embargo, desde el principio, se restaría el 30% dedicado a la asistencia/participación a clase.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

